

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

En el distrito de San Borja, siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo del 2016, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 143-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Investigación y Normalización
4. Asesora Legal
5. Gerencia de Formación Profesional /Supervisor de Gerencias Zonales

**INFORMES / PRESENTACIONES**

1. Se informó la conveniencia de actualizar el Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno, considerando los últimos cambios producidos en el presente año.
2. Se revisó la propuesta presentada por un Consultor para levantar las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional, considerándose conveniente reestructurar los Términos de Referencia, en el cual se precise los entregables considerando el componente N° 02 Evaluación de Riesgos, así como la correspondiente a capacitación.
3. Solicitar otras propuestas a fin de evaluar la mejor alternativa de contratación.

**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**

1. Actualizar el Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno Econ. V. Cuadros
2. Actualizar los TDR que considere:
  - La adecuación del diagnóstico a la estructura propuesta en el numeral 1.2.6 de la Guía para la Implementación del SCI de las entidades del Estado
  - Elaboración del Plan de Trabajo para los años 2016 – 2017, conteniendo las fases : Descripción de actividades y cronograma y desarrollo del Plan de Trabajo (numeral 1.3 “Plan de Trabajo” de la Guía para la Implementación del SCI)
  - Implementar el componente Evaluación de riesgos
  - Capacitación al Comité de Control Interno y al equipo que efectuara el monitoreo de riesgos Econ. V. Cuadros.
3. Revisión y aprobación TDR : Comité de Control Interno
4. Evaluación de Propuestas (Consultores): Comité de Control Interno
5. Conformar Equipo de trabajo que se encargue de monitorear los riesgos (04 personas) : Comité de Control Interno
6. Compromiso de la Oficina de Planificación y Presupuesto para brindar apoyo a la determinación de riesgo en el marco de la implementación del sistema de control interno de la institución. Econ. Violeta Cuadros

**PRÓXIMO COMITÉ**


Día 26 de mayo del 2016 en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, a las 11:00 horas  
Siendo las 13:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

  
**Ing. David Tinoco Neyra**  
Gerente General




  
**Ing. Elizabeth Izquierdo Quea**  
Supervisor de gerencias Zonales (e)




  
**Ing. Gabriela Esparza Riquelme**  
Gerente de Investigación y Normalización (e)



  
**Ing. Elizabeth Izquierdo Quea**  
Gerente de Formación Profesional



  
**Abog. Nelly Flor Ramos**  
Asesor Legal



  
**Econ. Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne**  
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto

